

# LA PROPAGANDA

## REVISTA DE INTERESES GENERALES, POLÍTICOS, CIENCIAS, LITERATURA

### Y PRIMERA ENSEÑANZA.

#### SUSCRICIÓN.

Un trimestre . . . . .	1,50
Un semestre . . . . .	3
Un año . . . . .	5,50

Las suscripciones se harán en la Administración, Plaza Mayor 4.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES.

ADMINISTRADOR:

D. FRANCISCO JIMÉNEZ GONZALO.

La correspondencia se dirigirá al Administrador. Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores. No se devuelven los originales. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

#### MEDITEMOS.

Vá conociéndose el resultado de la cosecha de cereales en España. Comarcas enteras apenas si han recolectado poco más que la simiente que arrojaron á la tierra; la falta de aguas en sazón oportuna en unas regiones, los pedriscos que han descargado con furia sobre los sembrados en otros, han contribuido á este triste resultado. Los afanes, los desvelos, los continuos trabajos del agricultor han resultado inútiles; creía encontrarse con un presente satisfecho y alcanzan en perspectiva un invierno de miserias y dolores.

La vid que prometió y ofreció abundante cosecha, que en muchas regiones podía hacer olvidar la pérdida del trigo, empieza á resentirse también de la falta de agua, y si abundante lluvia no hincha, colora y contribuye á madurar los racimos, tememos mucho que la cosecha de vinos resulte tan deficiente como la de cereales.

Mermadas grandemente estas dos fuentes de pública riqueza, no puede ser más angustiosa la situación presente del contribuyente español, que, anheloso, quiere rasgar el velo del porvenir, afanoso sin duda de vislumbrar alguna consoladora esperanza, que conforte su ánimo y le preste fuerzas para seguir trabajando; y si el labrador investiga con detención lo futuro, tendrá que retroceder tembloroso y agitado; porque allá se divisan solamente dos fatídicas siluetas: la usura y el fisco, disponiéndose á devorar con ansia de buitres, los míseros recursos de la agricultura patria.

Si nosotros nos inspiráramos en los mezuquinos moldes del espíritu de partido, se nos presentaba ocasión propicia para lanzar acusaciones contra el Gobierno actual, al que acusaríamos de fautor y causante de todos los males que aquejan á esta pobre España. Las desventuras de la patria, que conmueven aun á los corazones más fríos, nos prestarían argumentos para censurar acre y duramente á los conservadores que no alivian la mísera situación del labrador. Pero nosotros que antes que hombres de partido somos adoradores de la verdad y esclavos sumisos de ella en todas sus magníficas manifestaciones, no podemos, ni queremos, ni debemos pintar el triste cuadro de la situación actual de España, sombreando con tintas negras al partido conservador, porque no solo el partido conservador, sino todos los partidos, —y el que esté exento de pecado que tire la primera piedra,—han contribuido con sus desacertadas gestiones á la postración de la nación.

¿No es la *cantata* de todos los días prometer moralidad en la administración, equidad en los repartimientos, rebaja en la tributación, cuando en la oposición se hallan los partidos políticos? ¿Y no es también una verdad desconsoladora que luego desde las alturas del poder no se acuerda nadie de tan sagradas promesas, y las *irregularidades* continúan y los repartimientos irritan por sus desigualdades y la tributación aumenta de una manera enorme?

¿No hay razón para decir á todos los políticos:

Gemid, humanos,  
Pues todos en el pusistéis vuestras manos?

La derrota de Trafalgar, la epopeya gloriosa y sublime de la independencia, la lucha entre la legitimidad y la soberanía popular, los motines, pronunciamientos é insurrecciones que llenan el reinado de Isabel II, la mortífera guerra de Africa, la revolución que derribó una monarquía en Alcolea, el brevisimo y revuelto reinado de Amadeo, los excesos y demasías de los Cantonalistas en el Mediodía y el combate

épico entre los defensores del derecho viejo y los del derecho nuevo en el Norte y Cataluña, la guerra separatista de Cuba... sucesos transcendentales todos ellos y de influencia decisiva en la situación de España, que han pasado ante nuestros ojos atónitos en el brevisimo espacio de pocas mas de medio siglo, llenando de sangre el campo y la ciudad, las montañas y el llano, de ruinas las poblaciones y los caseríos... ¿podrá negarse que han contribuido á arruinarlos?

Los pocos años que disfrutamos de paz ¿podían ser suficientes para restañar las heridas causadas por tantas convulsiones, tantos desastres, tanta destrucción y tanta sangre derramada? Los gobiernos de la restauración y de la regencia si hubieran cumplido sus ofrecimientos, no cabe duda habrían dado un gran paso para la regeneración de la patria; pero pedirles sanen totalmente el cuerpo social, devolviéndole toda la sávia esparcida por todas partes, es pedirles un imposible.

Y los hombres políticos no pueden hacer milagros.

Los desaciertos de los políticos, la herencia de ruinas que nos han legado nuestros padres, la persistente y tenaz esterilidad de la tierra, puede asegurarse que nos han llevado junto al precipicio, do se encuentra la bancarota; pero si nos hundimos en el abismo de la miseria culpémos á nosotros mismos de tan fatal resultado.

¿Podrá ningún observador imparcial y desapasionado abarcar de una mirada la desdichada situación económica del país en un día de fiesta, ya tome por teatro de sus observaciones la primer población de España ó el último villorrio?

Aquí, al lado del labrador acomodado que viste con arreglo á su posición se levanta el obrero que apenas si gana para comer, insultando al hacendado con un lujo ridículo y ruinoso; allá, al lado de la encopetada dama, que atesora riquezas, se pasea la esposa de cualquier empleado de infimo sueldo con igual traje, igual sombrero, iguales pulseras; y aquí y allá y en todas partes, cuanto más nos cerca la miseria, más llenas las tabernas, los cafés, los teatros, los espectáculos públicos de gente que vocifera, gasta, consume y se precipita insensata á todas las locuras humanas, por el camino de la ruina primero, del deshonor después, del presidio acaso y quizá del infamante patíbulo, corroidos por el lujo, esa lepra maldita que nos consume, nos envilece, nos degrada...

No, y cien veces no; verdad es que las guerras y las revoluciones han abierto ancha brecha en el Erario público; que la ambición de los políticos y su sed de riquezas sangran al país contribuyente; que las inclemencias de la atmósfera hacen estériles nuestros esfuerzos; pero también es verdad, y verdad evidente y tristísima, que el vicio, el criminal lujo, las pasiones desordenadas, despertadas en todos grandes y pequeños nos empujan febrilmente y nos van arrastrando, como si furioso torbellino nos impulsara por el camino fatal en cuyo término se encuentra la completa bancarota de esta nación, cien veces grande, modelo en otro tiempo de heroísmo, de sobriedad y de templanza,

JOAQUIN LILLO Y BRAVO.

#### OTRO ASPECTO DE LA LIBERTAD.

##### LIBERTAD INDISPENSABLE.

La libertad es al hombre moral lo que la atmósfera es al hombre físico; y la verdad es elemento de vida en la libertad moral, como el oxígeno lo es en la atmósfera.

He aquí un tema sobre el cual no diré que se podrá hablar ó escribir un día entero, sino durante varios días enteros con sus noches; pero del mismo modo que esto decimos, igualmente podemos afirmar que hace ya tantos años y aun siglos que se viene hablando tanto y tanto de esa libertad, que es punto menos que imposible poder decir ni una sola palabra nueva sobre el particular.

Pero, en fin, tratándose de la libertad, todo el mundo parece que debemos tenerla para echar nuestro cuarto á espaldas y decir de ella lo que más se nos antoje y mejor nos venga en talante. ¡Que podemos decir algún disparate! ¡Se han dicho tantos y tantos que ya, por algunos más, nadie puede asustarse ni tomarlo á pecho!

Hay quien dice ó ha dicho ó escrito, (que para el caso es lo mismo) que la libertad en el hombre es la facultad que tiene, porque Dios se la ha concedido, de pensar, decir ó hacer todo cuanto se le antoje, todo cuanto quiera y pueda.

¡Caramba con el modo de discurrir! Conque si uno quiere y puede robar el dinero que otro tiene podrá hacerlo en virtud de su libertad? Pues entonces, y recíprocamente, el otro no sólo tendrá derecho á defenderse de tal enemigo, sino también á hacer con él otro tanto y aun algo más; todo cuanto se le antoje.

De aquí nace el coraje, viene la lucha y resulta que uno de los dos ó los dos juntos, sale ó salen vencidos, deja ó dejan de existir. Y con eso se acabó la libertad de ambos, pues por querer ser tan liberales se convirtieron en liberticidas; y dieron muerte á la libertad.

¿Luego será esa la libertad verdadera que debemos proclamar y la que conviene á los hombres que viven en sociedad?—De ninguna manera: ese es el *libertinaje*, el *desenfreno*, el *atropello*, todo, en fin, lo más contrario que pueda concebirse contra la libertad.

Otros dicen: la libertad consiste, en poder hacer el hombre en su esfera de acción todo cuanto quiera, ménos lo que perjudique á los demás.

Vamos; esto ya parece ser algo más razonable que lo anterior, pero no basta. Sin perjudicar á los demás, el hombre puede obrar en muchas ocasiones perjudicándose á sí mismo, y esto, aun con pretexto de hacer uso de su libertad, tampoco puede hacerlo sin faltar á esa misma libertad.

No puede concebirse que la libertad, siendo un don de Dios, se nos haya concedido para que sea instrumento de nuestro mal, pero sí para que sea instrumento de nuestro bien.

Luego cuando el hombre obra y en su virtud se produce un mal, bien puede asegurarse que no hizo uso de su verdadera libertad, sino de lo que es contrario á ella, de *libertinaje*. En vista de estas cogidas no faltará algún liberal que diga: pues en ese caso, la libertad consiste en hacer el hombre todo cuanto quiera y pueda con tal de no perjudicarse á sí mismo ni á los demás.

Esto también decimos que es más aceptable que lo anterior; pero como no sabemos muchas veces si de nuestro modo de obrar nos resultará algún bien ó nos resultará algún mal, de aquí que haya que dar reglas más precisas y concretas para poder conocer cuando obramos dentro de la esfera de nuestra verdadera libertad.

Ante todo debemos tener muy presente que nuestra libertad tiene relaciones tan íntimas con nuestra voluntad, que no es posible la existencia de la una sin la de la otra. La voluntad sin la libertad está completamente apriada, no tiene esfera de acción, le falta el medio ambiente para su existencia. La libertad es á la voluntad del hombre para obrar lo que el espacio es á las aves para volar. El vuelo de las aves en el espacio sólo se halla limitado por el límite de sus propias fuerzas ó por el vuelo de otras aves; porque el lugar que ocupa una ave al volar, es claro, que á la vez no puede ser ocupado por otra ave, porque las dos constituyen dos cuerpos impenetrables.

Lo mismo parece que debiera ser la libertad del hombre; solamente limitada por el límite de sus propias fuerzas al obrar, ó por el respeto que se debe á la libertad de los demás.

La libertad en este sentido es la esfera de acción de la voluntad del hombre; pero para el hombre, y no para ningún otro ser viviente sobre la tierra, hay una cosa muy superior á la libertad, una cosa que le ilumina, que le enseña y le guía por el derrotero de la verdadera libertad, y que le conduce á alcanzar el bien;

esta cosa no es otra que el conocimiento de la verdad.

Muchas veces y muy continuamente se oye decir con voces estentóreas y ya bastante roncadas: ¡Viva la libertad...! ¡Vivááá...! Y yo creo que las más de las veces hubiera sido mucho mejor decir: ¡Viva y resplandezca la verdad...! ¡Vivááá...!

La libertad del hombre, si bien se considera es limitadísima; puede casi decirse que es á la voluntad lo que una cosa cualquiera, pero limitada, es al infinito.

El límite de las fuerzas del hombre en todos los sentidos limita de tal manera su libertad, que la deja ya reducida á muy pequeño espacio.

¿Qué puede hacer el hombre en comparación de lo que puede querer ó desear?—¡Muy poquita cosa, casi nada!

Y sin embargo, hasta la voluntad del hombre con todas las demás potencias, también tienen sus límites, también parece que en esto se le coarta la libertad.

El hombre no puede querer, sin hacerse traición á sí mismo, más que el verdadero bien; no puede asentir con su entendimiento más que á la verdad, ni puede sentir agradablemente más que la belleza. ¡Y gracias á Dios que ha dotado á nuestro espíritu de semejantes propiedades! pues que de lo contrario todo sería confusión todo incertidumbre, todo barullo en todas cuantas obras llevase á cabo el hombre.

En el momento que el hombre se halla en posesión de la verdad y se considera completamente persuadido de que la posee, ya no puede rechazarla con su entendimiento, ni puede obrar de otra manera más que en armonía con esa misma verdad, porque el hacerlo así siempre nos conduce al bien.

En esto también parece que se limita la libertad del hombre, y no es así: es hallarse en la verdadera esfera de la libertad y es hacer el mejor uso que debemos de ella.

Adquirir conocimientos de la verdad, no es más ni menos que desanchar la esfera de nuestra libertad; por eso alguien ha dicho: «Solamente el sábio es libre.»

Más donde el hombre puede decirse que tiene amplia, completa y verdadera libertad, (libertad de pensamiento) es al buscarse los medios, al emprender los diferentes rumbos que puedan conducirle al descubrimiento y conocimiento de la verdad, para que una vez enteramente persuadido de que la posee, obre en consecuencia y se conquiste el verdadero bien, que no puede por ménos de aceptar y querer anhelosamente con su voluntad.

Más después de hallada la verdad y persuadido de ella ¿tendrá el hombre libertad para rechazarla ó para no obrar en su consecuencia? No, y mil veces nó, á no ser que se haga traición á sí mismo como ya hemos indicado, ó que se divorcie de su voluntad, de su entendimiento y de su sensibilidad.

De aquí viene la consecuencia muy natural y lógica de que todo buen cristiano, por hallarse en posesión de la verdad y persuadido de ella en asuntos de religión, no pueda ser liberal, según el sentir de algunos; pero entendiéndose sólo, que no puede en conciencia rechazar, esa misma verdad ni obrar de otro modo, sino con arreglo á los preceptos que de ella se derivan y emanan.

¿Diremos por eso que los cristianos somos esclavos?—No, y mil veces nó: nos hallamos dentro de la esfera de nuestra verdadera libertad, hacemos perfecto uso de ella y obrando así, podemos alcanzar nuestra felicidad. Y venimos á parar en que la libertad, tan cacareada por muchos, si bien lo miramos y se entiende como debe entenderse, está reducida á muy poquita cosa: ¡A poder dudar! mientras no conocemos, y á obrar en armonía con esa misma verdad cuando la conocemos. O de otro modo: La libertad consiste en que sin obstáculos ni cortapisas artificiales, el hombre pueda hacer buen uso de sus derechos naturales, cumpliendo á la vez (y esto ya entra en el buen uso) con cuantos deberes se derivan del respeto que merecen la libertad ó los derechos de los demás.

¿Y para esto poquito se necesitaba tanta charla? ¡Anda! como que hablando de libertad no debe faltarle al que habla, nos la hemos tomado á satisfacción, sin reparar mucho en lo que resultar pudiera, porque bien sabemos que ahora, después de todo cuanto hemos dicho tiene todo el mundo el camino ancho y libre para rectificarnos y para rebatirnos, pue-

de hacernos objeciones, puede impugnarnos y hasta puede ponernos en ridículo.

¿Y esto quién podrá hacerlo? Ya hemos dicho que todo el mundo; no sólo quien sepa y entienda algo de libertad, asunto de nuestro tema, sino quien en estas lides esté tampoco avezado como quien se ha tomado la libertad, tal vez rayana en licencia, de incomodar tanto á quienes se tomen el trabajo de leer los mal perjeñados renglones que de ello han resultado, por lo que en descargo de su conciencia, ya que otra cosa no sea, pide á todos mil perdones y que le dispensen tanta molestia, porque también cree que sin faltar a buen uso de la libertad tampoco puede ni debe molestarse á nadie.

A. ELVIRA G.

Langa 30 de Agosto de 1891.

DE TODO UN POCO.

Dámosle nuestra bienvenida.

Ha regresado hoy á esta villa nuestro Ilustrísimo y Rvmo. Sr. Obispo, del viaje que, como ya dimos cuenta á nuestros lectores, hizo al Escorial para la consagración del P. José López como digno Obispo de Jaca.

Le cayó la saliva en su rostro.

Figurémonos por un momento que uno de esos políticos tenaces, inflexibles, desinteresados, emúlos de Catón, que por ahí anda y por ahí se exhibe, es tan amigo de sus amigos, que, viendo á uno de estos sin colocación, se dá á arbitrar medios para colocarle. Supongamos que el político ese, inflexible y todo, que figura en cualquier partido, de oposición se entiende, pongo por caso, en el reformismo ó en la república, hace una evolución y se marcha al partido fusionista (siempre que el partido fusionista estuviera en el poder, que ahí duele) y ese partido coloca al amigo aquel en un empleo civil, militar ó judicial. ¿No es verdad que la palabra inconsecuencia, en boca del colocado, es un sangriento ultraje que debe quemar sus labios al proferirla, cubriendo al mismo tiempo su rostro de vergüenza?

Pues esto que nosotros nos figuramos, es un caso real y positivo, acaecido, hace pocos años, allá en Rusia, país donde las Magdalenas políticas entretienen su vagancia poniendo motes á los políticos honrados, consecuentes y laboriosos.

Otros sucesos en la Coruña.

Trece concejales republicanos de la Coruña han sido suspendidos á consecuencia de los sucesos pasados, de los que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Si han dado motivo, aplaudimos la suspensión.

A esos republicanos se les enseña así á cumplir con las leyes.

Pero se nos ocurre una duda.

¿Para qué sirve eso del sufragio universal y demás zarandajas, si aquí el verdadero soberano es cualquier Ministro de la Gobernación que suspende, de una plumada, á los representantes que nombra el pueblo?

Vengan pruebas.

Cierto crítico imberbe, continuación del Padre Tonteras, escribe un verso, ó cosa así, en que tritura y hace trizas al sentido común y á la gramática de la lengua.

Y también habla de plagios, eso sí, sin citar el plagio ni el autor, calificándose con esto, de calumniador.

Plagios vivientes conocemos nosotros, que cuando estudiaban se distinguían ya por su talento enorme, que perseguían un ideal elevado, que, por magia negra, lograron encontrar.

Lo que no han encontrado todavía es sentido común, y por eso calumnian á todo bicho viviente.

Y sino calumnian, ¿por qué no citan al autor plagiado y al que plagia?

En este mundo se falsifica todo, hasta la verdad.

Se falsifican las monedas de cobre, las de plata y las de oro.

El papel moneda.

Y también la inflexibilidad política.

Prueba al canto.

Cierto político, que formaba parte de un comité de un partido de oposición, de la noche á la mañana, se pasó con armas y bagajes al enemigo (que ocupaba el poder) obteniendo, á cambio de esta inflexibilidad, una aprobación, que lleva aparejada una beca, no sé si administrativa ó judicial.

Pues bien, los amigos políticos de ese personaje consecuente é inflexible, hablan todavía de inflexibilidad.

Falsificada, también.

Que su gloria haya.

Una nueva desgracia afluje á la familia de nuestro querido amigo el Administrador de este periódico. Una preciosa niña sobrina del mismo é hija de nuestro apreciable amigo don Marcos Romero, Secretario del Ayuntamiento de Villalvaro, ha fallecido á los 15 meses de edad.

Reciban nuestros amigos el más sentido pésame, aconsejándoles la resignación cristiana, como lenitivo al sentimiento que les produce tan sensible pérdida.

Otro barco submarino.

La navegación submarina continúa preocupando la atención de algunos sábios.

Ahora le toca el turno á un alemán, domiciliado en Buenos-Aires, que acaba de presentar al gobierno de aquel país los planos para la construcción de un submarino por un sistema distinto del empleado en el *Gimnote*, *Peral*, *Podtes*, *Pereira* y otros en construcción ó estudios en Francia, España, Inglaterra y Portugal.

Parece que aquel gobierno no ha sido indiferente al propósito del referido ingeniero, y tanto es así, que acaba de nombrar una comisión especial de la armada para que lo estudie.

Según tenemos entendido, será en el arsenal de Tigri, cerca de Buenos-Aires, donde se pondrá la quilla del famoso barco.

Su forma no será la del cigarro, hasta ahora adoptada, sino la de un bólide de revolución, según lo lo generado por un arco de círculo.

Su propulsor será una hélice movida por una máquina semejante á las de Brotherod. Los elementos motores los irán á buscar á la descomposición del agua, por medio de la electricidad, combinando el hidrógeno con el oxígeno.

Trátase de imprimir al nuevo barco el máximo de movimientos en todas direcciones, resolviéndose así el problema de la navegación submarina.

Precioso libro «El Previsor.»

La acreditada casa editorial de los señores Hijos de Santiago Rodríguez de la ciudad de Burgos, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la cuarta edición del precioso libro titulado *El Previsor* original de D. Antonio Alvarez Carretero, Regente de la Escuela práctica superior de dicha ciudad.

Sobre la bondad de dicho libro no hemos de añadir nosotros un nuevo elogio, pues mucho más que lo que pudiéramos decir significan las tres ediciones agotadas, el estar aprobado de texto, y el haber sido premiado en las exposiciones de Aragón de 1885 y en la Universal de Barcelona de 1888. Solo diremos que es una elegante obra de 248 páginas en 8.º mayor perfectamente encuadrada en la que con todo acierto, después de una introducción oportunísima, escrita por D. Casto Diaz de Rábago, expone el Sr. A. Carretero una idea bastante clara de cada una de las principales artes, oficios, profesiones y carreras de que se compone la sociedad, con la enumeración razonada del capital necesario para emprenderlas, lo cual nos parece utilísimo para todos y muy especialmente para los niños á fin de que puedan elegir, con probabilidad de acierto, el oficio ó carrera que les ha de ser más conveniente.

No vacilamos en recomendar á los Maestros tan necesario libro, que solo cuesta á 4 reales ejemplar en toda España, pues seguramente hallarán en él además de sana doctrina, un consultor de la mayor importancia en los variados asuntos de que trata.

Ya tenemos la dicha en casa.

De un golpe nos hemos puesto al nivel de las naciones más poderosas de Europa.

En Albacete, uno de los industriales cuchilleros ha construido una navaja de extraordinarias dimensiones, pues tiene, abierta, más de una vara de longitud y la hoja una cuarta de ancho, hallándose admirablemente forjada y con un temple suavísimo. Las cachas se componen de 48 piezas, y toda el arma pesa siete libras y media.

Ahora que nos vengan con la pólvora sin humo y fusiles de repetición.

A la cárcel con ellos.

Han sido procesados por malversación de fondos, los seis concejales de Don Benito que componían el Ayuntamiento de Manchita, entre ellos el Alcalde D. Ginés Percamps. Parece que lo malversado asciende á seis mil pesetas.

Bonita manera de entender la administración.

Panacea contra la ignorancia.

Dice *El Monitor del Comercio*: «El alcalde de Alcuneza (Guadalajara) ha sido detenido por disposición del gobernador, hasta que pague el descubiertu que resulta en deber el citado pueblo por atenciones de primera enseñanza de los años económicos de 1886-87 y 1887-88.»

La medida podrá resultar algo fuerte, pero más fuerte es que se condene á morir de hambre á los que encauzan la sociedad por el camino de la ilustración.

Protegiendo así el barbarismo nacional.

¡Duro y sin compasión contra los Ayuntamientos que descuidan estas atenciones!...

Es la peor epidemia de todas las epidemias. Y hay que cortarla de raíz.

Oído á la caja.

Del mismo apreciable colega: «El juez del distrito del Centro ha exigido á la Empresa de tranvías del Norte 20.000 duros de fianza para responder á las resultas de la causa instruida sobre el atropello de que fué víctima en la calle de la Princesa hace poco mas de un mes un magistrado jubilado, que falleció á consecuencia de las heridas que recibió.»

Se ha hecho en el sitio donde se efectuó el atropello, la reconstrucción del suceso, colocando los tranvías del mismo modo. Para esta diligencia se han citado algunos peritos y el ingeniero de la línea.

Perfectamente.

Pero si todo esto es justo tratándose del atropello á un magistrado, ¿cómo no se hace diariamente y de igual manera cuando se trata de otros atropellados?

Porque apenas hay día sin atropello ó atropellos.

Y no sabemos que se pidan estas fianzas, ni que se reconstruyan los hechos.

Porque entonces ni las Empresas tendrían capital bastante para aquéllas, ni había extensión longitudinal en las líneas suficiente para las reconstrucciones.

¡Qué había de haber!

Y á propósito de atropellos.

No hace mucho tiempo y en ocasión de ir guiando el marqués de Villamejor un carruaje, atropelló á una infeliz mujer, que no recordamos bien si murió ó quedó muy mal parada.

Los guardias detuvieron el coche, pero su excelencia el marqués dijo quién era, invocó su calidad de senador y...

El carruaje partió veloz llevándose al personaje y dejando á la víctima.

¿Qué hay de este suceso?

Porque no recordamos ni que se exigiera fianza, ni que se reconstruyera el hecho.

Y conste que lo que censuramos no es el auto reciente del juez del Centro.

Sino los autos no dictados en casos iguales ó parecidos.

Nuestra enhorabuena.

El ilustrado joven D. Cesáreo M. Aguirre y Aguirre, natural de esta Villa, pertenece en la actualidad al Ilustre Colegio de Abogados de Valladolid y ofrece sus servicios profesionales en la calle de la Constitución núm. 7 principal de dicha población.

Desémosle muchos clientes y un excelente porvenir en su honrosa carrera.

Colosal incendio.

Tuvo lugar el día 8 de este mes en el monte pinar de Santa Inés, de los propios de Soria y ciento cincuenta pueblos. No obstante los esfuerzos hechos por el vecindario de Vinuesa á las órdenes de D. Gabino Oncins, Teniente Alcalde de la Capital, no pudo combatirse, y aún con el auxilio de los pueblos limítrofes no ha podido aún extinguirse tan voraz elemento, asegurándose que se ha propagado de una manera tan horrorosa, que se extiende á más de mil hectáreas lo que se ha consumido.

Nuestro deseo.

Abogamos en favor de Soria para que por parte del Gobierno se cumplan los compromisos que tiene contraídos con la empresa constructora del ferro-carril de Torralba á nuestra Capital de provincia, pues tiempo es ya de que disfrute del beneficio que tan justamente anhela, cuando ella ha contribuido á la construcción de todas las vías férreas de las demás provincias.

Déjese también la empresa constructora de escrúpulos ni desconfianzas, y prepárese á completar su sacrificio removiendo cuantos obstáculos se le presenten, hasta poner en explotación el mencionado ferro-carril.

Afortunadamente, el telegrama que desde Madrid ha dirigido nuestro amigo D. Enrique Escribano, anuncia la orden de que se reanuden las obras suspendidas, bajo la promesa del Ministro.

Nosotros celebramos esta última noticia y damos las gracias á la mencionada empresa en nombre del país por su acertada resolución, de continuar los trabajos.

Mal síntoma.

Los habitantes de Málaga están alarmados por los frecuentes crímenes que allí se cometen.

Hasta doce iglesias fueron robadas en España en el mes de Agosto último.

Los petardos de Cádiz, y los robos de que nos dan cuenta los diarios siempre con la frase de «el autor no ha sido habido» no otra cosa significan que el disgusto y la miseria cunde y la vigilancia del orden y la buena administración están desatendidas.

En Gerona dicen que vaga una partida de ladrones compuesta de seis individuos.

En Huesca hay otra partida de 15 ladrones que robó al cura de Abela la suma de 15000 duros.

Si ahora no se castiga con rigor á esas asociaciones del crimen, el mal se propagará y con él sus funestas consecuencias.

Más que leyes, lo que hace falta es vigilancia por parte de las autoridades para descubrir y castigar con mano fuerte á los culpables.

Preceptor de Latín en Almazán.

Hemos tenido noticia de haberse trasladado á Almazán, nuestro amigo D. Marcelino Angulo, acreditado Preceptor de Latín, cuya noble profesión ha ejercido en Gómara.

No dudamos que, dados los excelentes resultados que ha obtenido en la enseñanza de sus discípulos al ser examinados tanto en el Seminario de esta villa del Burgo como en el Instituto de Soria, los padres que tengan hijos en disposición de emprender los estudios de la segunda enseñanza, se apresurarán á confiarlos á tan aventajado joven, en la completa seguridad de conseguir el más satisfactorio éxito en las asignaturas de Gramática Latina y Castellana, Geografía, Historia de España y Retórica y Poesía á cuya enseñanza especialmente se consagra.

Desémosle por nuestra parte que adquiera muchos alumnos y goce todo género de felicidades en su nuevo domicilio.

HORROROSA CATÁSTROFE.

El viernes último, día 11 del mes actual, una terrible tempestad ha causado los estragos más espantosos, según dicen los periódicos madrileños, en los puntos siguientes:

En Consuegra (Toledo.)

Una inundación terrible del río Amarguillo ha derribado la mayor parte de las casas,

habiendo perecido más de 1500 personas. El pánico es indescriptible. Han pedido recursos en metálico y tropas para auxiliar á los desgraciados, sacar los cadáveres, etc. Piden botiquines porque también las boticas han desaparecido; y una compañía de ingenieros para que arregle lo que se pueda. Se han perdido 4000 caballerías.

En Urda.

Aunque no ha habido desgracias personales, la misma tormenta causó destrozos de mucha consideración y reclama remedios y agentes de todas partes, como Consuegra.

En Alcazar.

De aquí dicen que una avenida de los ríos Gígüela y Valdespina, arrastra objetos de minas, de casas, maderas, puertas, camas, baulles etc. etc., lo que hace presumir una catástrofe en Villafranca que está inundado.

En Tembleque.

Se ha inundado la población, quedando multitud de familias en la miseria y sin hogares. No han ocurrido desgracias personales.

En Malagón.

Una avenida del arroyo Cambrón arrolló el puente de la carretera provincial de la estación férrea y otro puente idéntico de Fuente del Franco. Sin desgracias personales.

En Villafranca de los Caballeros.

A media noche se inundó la población, llegando á dos metros de altura sobre el nivel de las calles y sorprendiendo á los habitantes mientras dormían. Las corrientes derrumban los edificios, á la vez que arrastran los muebles, las caballerías y cuanto hallan á su paso.

No ha habido desgracias personales en esta población, si bien se han recogido diez cadáveres procedentes de Consuegra.

En Camuñas.

Después de sufrir dos inundaciones durante el día, á las doce de la noche les sorprendió otra, derribando varias casas y viéndose obligados los moradores á abandonar sus viviendas. Las cosechas en que fundaba su esperanza dicho vecindario se han perdido por completo.

Se han extraído once cadáveres de la corriente de las aguas, y otros ocho que se ven sin poderse extraer hasta que las aguas bajen.

En Almería.

Se inundaron las calles hasta una vara de altura sobre el nivel del suelo.

El agua dejó sin muebles, que fueron arrastrados por la corriente, mas de 3.000 casas y pasan de 400 las destruidas. Hay cientos de familias sin albergue, pan ni ropas, siendo tan desconsolador el aspecto que presenta la ciudad, que muchos de los desgraciados se encuentran sin amparo en la vía pública, y siendo más de 20 cadáveres encontrados y muchos los heridos.

En Castellón

Una considerable crecida del río Abjanes inundó en pocos momentos las calles de la población. El pánico fué terrible, y muchas familias abandonaron sus casas temerosas de un hundimiento. El edificio del gobierno civil fué inundado hasta en los pisos altos teniendo que abrir zanjás y boquetes en la pared para dar salida á las aguas.

La Catástrofe de Castillejo.

A corta distancia de la estación de dicho pueblo, tuvo lugar un descarrilamiento de los trenes correo y mixto de Madrid á Alicante. A las doce de la noche proximoamente un ruido formidable hizo comprender á los viajeros que eran víctimas de un gravísimo accidente. Carruajes destrozados, gritos de dolor y de pánico, gentes lanzándose por las ventanillas y cayendo al agua que les llegaba al cuello; todos los horrores, en fin, producidos por el descarrilamiento, el temporal, la oscuridad de la noche, se impusieron al ánimo de los desdichados viajeros, habiendo perecido cuando menos tres, además del subyefe de Aranjuez.

En Toledo.

El derrumbamiento de un muro del Seminario en construcción, produjo la ruina de una casa mientras dormían en ella un matrimonio y cuatro hijos, todos los cuales han perecido enterrados entre los escombros.

En Valencia.

Un terrible ciclón, descargando una lluvia torrencial ha producido grandes destrozos, habiéndose desplomado varios techos y quedado heridas muchas personas. El desbordamiento de las acequias y un furioso pedrisco ha ocasionado la pérdida de las cosechas en la huerta de Valencia.

Medidas y Socorros.

El Ayuntamiento de Madridejos ha auxiliado grandemente á Consuegra en la ocasión presente enviando víveres, vendajes y más de 200 braceros.

La Reina desde San Sebastián y el Gobierno en general, han dispuesto que se atienda á los pueblos que han sufrido las consecuencias de la catástrofe, enviándoles todos los socorros necesarios. Su Majestad la Reina Rejente ha ofrecido espontáneamente 10.000 duros para remediar tan enormes desgracias.

Se cree que se organizará una suscripción nacional.

¡Vaya una chanza!

En el pueblo de Quintanilla de Tres Barrios, ocurrió en la noche del jueves al viernes últimos un suceso desagradable.

Los mozos de dicho pueblo se reunieron para celebrar, como lo tienen por costumbre, el casamiento de uno que hasta entonces había sido su compañero, y después de bastante rato de broma, como á las doce ó la una, de la mañana, armaron una fuerte bronca, que pudo tener fatales consecuencias.

A! ruido, acudieron las autoridades del pueblo, y en su auxilio y llamado por ésta, el Maestro y Secretario del mismo, nuestro amigo D. Inocente Moraga, quien al intentar separar a algunos de los contentientes fué herido en el pecho.

Afortunadamente la herida es leve; pero si hubiera profundizado más, es seguro que le habría ido mal al Sr. Moraga.

Se instruyen diligencias sobre el asunto y es de suponer se descubra y sea castigado el agresor.

**Excelente acuerdo.**

Tenemos entendido que por el ilustre Ayuntamiento de esta villa se ha tomado el acuerdo de prolongar el llamado paseo del Fuerte, hasta bastante más arriba de la cárcel modelo, y que al efecto se han medido y tasado los terrenos que ha de ocupar, con objeto de formar el expediente de expropiación, si hubiera necesidad, é indemnizar á los dueños.

Aplaudimos tal determinación, pues sobre que ha de tender á embellecer ese punto, proporcionará algunos trabajos para las clases jornaleras, que nos parece han de verse bien necesitadas de ellos durante el próximo invierno.

Y bueno sería también que si los fondos del municipio lo consintieran se fijara en otras cosas que, dentro de la población, están reclamando reformas.

Tal como el de proporcionar casa decente y capaz para alguno de sus Maestros, según manda la ley.

**¿Qué pasa?**

¿Qué pasa en Langa de Duero con los Maestros?

¿En qué consiste, que se les venía pagando con mucha puntualidad y ahora no se ingresan sus haberes?

¿Es que no cumplen con su deber con el mismo celo que antes?

¿Qué motivos hay para variar la puerta de entrada á la escuela de niños?

¿Está acordada esa variación por el Ayuntamiento y la Junta local del mismo, y reconocida la conveniencia de hacerlo así?

Por hoy, nada más.

**Noticias varias.**

Julio Grévy, tercer Presidente de la República francesa, ha fallecido en Mont-sous-Vandray (Jura.)

Ha llamado extraordinariamente la atención en Salamanca el elocuentísimo discurso pronunciado en aquella Santa Iglesia Catedral por el Sr. Obispo de Santander, demostrando con ello el insigne prelado, al decir de un periódico, ser orador notable que fascina con su elocuencia.

El gobierno conservador, según dice la prensa, ha adoptado grandes precauciones militares en Madrid, Zaragoza y en otras capitales importantes.

Por más que los periódicos ministeriales aseguran que el gobierno no teme ninguna alteración en el orden público, en vista de las precauciones tomadas, cabe preguntar: ¿por dónde anda la hidra?

Dícese que el Sr. Arzobispo de Santiago piensa elevar ante los altos poderes de la nación una enérgica protesta, quejándose del abandono é indiferencia en que le dejó el gobernador de la Coruña en los recientes y tristes sucesos acaecidos en la expresada ciudad.

La suscripción nacional para continuar un submarino bajo la dirección del insigne Peral, ascendía en fin del mes pasado en la Península á pesetas 19 929 75 y en la República Argentina á pesos 8.858,86 ó sea un total de 65.024,05.

Se dice que para principios del año económico venidero se comenzará la elaboración de la pólvora sin humo, á cuyo objeto se destinará exclusivamente la fábrica del Farguá, de Granada, lo cual, de ser cierto, sería la primera que realizase este adelanto en nuestro país, y que ya se ha introducido en otras naciones.

Están llamando la atención las maniobras militares que actualmente están ejecutando los soldados franceses.

La fábrica de azúcar que posee en Antequera el ilustre político Sr. Romero Robledo, ha sido bendecida por el Sr. Obispo de Avila.

Son varias las partidas de secuestradores que llevan la alarma y el temor á los andaluces y catalanes, que se ven expuestos continuamente á las tropelías de esos foragidos.

La benemérita sorprendió en la Serranía de Ronda á tres sugetos, que según parece pertenecen á la célebre partida de malhechores denominada de los del Remington.

Hace unos días se encontró en el kilómetro 194 de la carretera de Valladolid, término de Santustepe, el cadáver de Pedro Alpanseque, que falleció repentinamente á causa de una apoplejía.

La R. Orden de 8 del actual, dejando sin efecto ó suprimiendo la domiciliación de las Contribuciones, parécenos perjudicial para los intereses de la Hacienda y lesiva para los contribuyentes.

La práctica ha de demostrarlo así, y el señor Ministro de Hacienda se verá en la necesidad de dejar sin efecto dicha Real orden.

Según anuncian los astrónomos, los días 18 al 24 del actual, serán fríos, tempestuosos y desagradables en casi toda España. Sin embargo los últimos seis días este mismo mes serán templados y en las altas horas del día, se disfrutará un calor como si estuviéramos en Agosto.

**SECCIÓN DE ENSEÑANZA.**

**CARTA SIN SOBRE.**

Sr. D. Diego Pequeño.

Porque en artículos anteriores que con el epígrafe que encabeza estas líneas hice justicia á los rectos propósitos de V. de encauzar los pasos de la primera enseñanza, propósitos llevados á la práctica y que produjeron—como no podía menos de suceder—excelentes resultados, pues ante la inflexibilidad de V. muchos alcaldes capigorrones se apresuraron á pagar á los Maestros, hubo algunas personas, de las que suelen cobrarse sin trabajar, que me acusaron de alabardero y quisieron ver en mis desinteresado aplauso algo así como personal egoísmo y senda preparada para alcanzar no sé si la luna ó algún empleo bien retribuido.

Yo, que reconozco mi pequeñez, no quise, sin embargo, contestar formalmente á semejantes paparruchas. Aplaudí á V., porque creí que lo merecía, y sin que esperara nada de V. ni del partido á que V. pertenece,—porque no siendo, como no soy, conservador, y espero no serlo nunca, mal podían los conservadores proporcionarme una *brevé*,—entendí, no obstante, ser obra de justicia hacer pública su conducta en esta tan asendereada cuestión de pagos, porque V. se había elevado con sus actos á un puesto, tal vez el más elevado que pudiera haber ocupado gobernador alguno de los que han estado al frente de esta provincia.

Claro está que de los ataques de que fui objeto por parte de algunas personas que tienen ojos y no ven me, indemnizó ampliamente la tranquilidad de mi conciencia, y si se necesitara justificación de mi conducta ahí está la prensa de Guadalajara, adversaria decidida de los conservadores, que entonó alabanzas al digno gobernador de la antigua Caraca por su acertada gestión en los asuntos de la enseñanza, demostrando los ilustrados colegas caracenses que cuando la razón habla la pasión debe enmudecer.

Ahora han cambiado algo las cosas, señor Pequeño. Usted por causas que desconozco parece que ha retrocedido bastante en la salvadora senda emprendida anteriormente; echamos de menos aquella energía de que dió pruebas hace algún tiempo; los Ayuntamientos, efecto tal vez de la penuria que atraviesan, se retardan mucho en hacer los ingresos y usted permanece mudo cuando, según mi humilde entender, debiera hablar más claro. Hace falta, Sr. D. Diego, que el gobernador de ahora obre como obraba el gobernador de hace algunos meses.

No crea V. por esto que nosotros somos partidarios de que se esquilme al país, de que se estruje á los contribuyentes. LA PROPAGANDA, de cuyo semanario soy el último redactor, há tiempo que mantiene inhiesta la bandera de «Todo por el pueblo y para el pueblo.» LA PROPAGANDA, que no inspira sus juicios en el estrecho espíritu de partido, que obliga á aplaudir los mayores desaciertos y las mayores iniquidades, conoce la tristísima situación de la provincia y no quiere verla más esquilmada todavía; pero aquí, en LA PROPAGANDA, que no se rinde culto á ninguna personalidad por elevada que sea, somos partidarios de la justicia, y en nombre de la justicia, de esa deidad tan desconocida por desgracia en los presentes tiempos, pedimos al Sr. Gobernador que los Maestros sean atendidos y considerados como consideradas y atendidas son todas las demás clases, las cuales á su debido tiempo perciben sus haberes.

Creo que no caerá V., Sr. Pequeño, en la vulgaridad de decir que si los Maestros no cobran sus sueldos débese á la crisis económica que atravesamos, porque esto no es verdad ni mucho menos. ¿Hay dinero para todos, altos y bajos? ¿Hay para pagar esos sueldos enormes que consumen los recursos de la patria? ¿Si? Pues debe haber en ese caso dinero para los Maestros, cuyos ínfimos sueldos ni agravan ni alivian la situación de los pueblos.

Luego, quedamos en que si los Maestros no cobran débese en parte á la indolencia de los municipios y principalmente á la indiferencia de V. que deja tranquilos á los alcaldes en su apatía y abandono.

Espero, Sr. D. Diego, que no parecerán á V. duras las palabras con que termino el párrafo anterior. Porque, dígame V. por su vida, Sr. Pequeño, si todas las clases que del Estado dependen, empezando por los gobernadores civiles, han percibido ya el sueldo correspondiente al mes de Agosto, lo supongo al menos, podrán parecer duras las palabras mías, que son en este momento las de todos los Maestros sorianos, inspiradas por la triste realidad que nos dice que no han cobrado muchos Maestros lo que ganaron hace *cinco meses*?

Si V. se digna leer estas líneas y reflexiona sobre su contenido tendrá que convenir que no son duras mis palabras al pedir á V. justicia para los Maestros, y que se hace necesario, urgente, imprescindible que se contemplación de ninguna clase, obligue V. á todos los alcaldes á ingresar inmediatamente el 4.º trimestre del año anterior y todos los demás atrasos.

De lo contrario, claro es que abandonados los Ayuntamientos á sí mismos, ingresarán cuando Dios quiera, y quien sufrirá en primer término la causa de la pasividad de V. serán los Maestros, harto ya martirizados de continuo, y la enseñanza que no podrá menos de resentirse del abandono en que se la tiene, pero al fin y al cabo el estigma de esta conducta caerá entero sobre la frente del gobierno conservador que, alardeando de partidario de las economías en la oposición, aumenta sueldos desde el poder, y se olvida de la gran obra de justicia de regularizar las atenciones de la enseñanza, y en último término algo se mermará el legítimo prestigio de V., siquiera por su *indiferencia*, cuando nosotros llevados del respetuoso afecto personal que le tenemos, quisiéramos de todas veras que al abandonar ese gobierno civil llevara V. tras de sí las bendiciones y el agradecimiento de los Maestros y de todas las personas imparciales é ilustradas.

Es de V. con la mayor consideración S. S.

Q. B. S. M.

JOAQUÍN LILLO BRAVO.

**SUETOS Y ATADOS.**

Siempre hemos dicho que el Maestro debe ser humilde, modesto, respetuoso con las autoridades y celoso en el cumplimiento de su deber.

Pero siempre hemos creído que esa cosa que se llama ley, que manda pagar á los Maestros, debía cumplirse con toda exactitud.

Y que sino se paga á los Maestros, éstos, y harían muy bien, deben cerrar las escuelas, sea el cierre ó no del agrado del alcalde que no paga, del gobernador que cobra él y no obliga á los alcaldes á que paguen, y de ese *inverosímil* ministro de Fomento, hecho de la nada por impulso prodigioso de Cánovas, y que volverá á la nada, (de la que no debió salir) con aplauso unánime de todos los españoles.

Claro es, que los Maestros que cobran y otros que aunque no cobren son muy respetuosos con la autoridad que les deja morir de hambre, se escandalizan de maestros escritos, y nos deben considerar como socialistas, enemigos de la sociedad.

Nosotros, ignorantes, creemos que no tiene que ver nada el socialismo con lo que nosotros decimos, y que pedir justicia es una obra meritoria; y que cerrar las escuelas, porque no se cobra, es un acto de dignidad, que ejecutaría también ese Isasa, ministro de Fomento, siempre que pasaran tres meses y no percibiera su sueldo.

Pero para que vean ustedes que no estamos solos, que no sólo, nosotros levantiscos y alborotadores, somos los que abogamos por la clausura de las Escuelas, voy á copiar algunos párrafos de la prensa del ramo.

Los que tengan oídos que oigan.

*La Educación y La Verdad*, de Madrid, esos dos periódicos cuya publicación es una honra para la clase, que escribe artículos, irrepugnables bajo el punto de vista literario y de conveniencia para los Maestros, que días há vienen defendiendo los derechos é intereses del Magisterio, sin especulaciones ni negocios de librería, son partidarios acérrimos de que el Maestro trabaje y dé la enseñanza, pero, (este pero vale un *polso*) á condición de que se le pague *puntualmente*.

¿Qué interés moverá á esos dos *demagogos* pedir la insubordinación? ¿Les deberán á Aguilera y á Fernández y Sánchez algunos trimestres de sueldo?

Esa, esa es la causa ¡oh ilustres partidarios de que el Maestro gimotee y lllore y no coma, pero que trabaje! Ahí está, ahí el secreto.

Y efectivamente, Fernández y Sánchez como director del Colegio de San Ildefonso, cuyo sueldo creo es mayor que el de la mejor Escuela de España, cobra tan mal que al terminar el mes ya tiene en su bolsillo el dinero. Y Aguilera, Maestro de Madrid, también cobra tan mal como Sánchez. Por meses y sin retardarse uno.

Y sin embargo, proclaman el cierre de las escuelas, llevados, no del interés mezquino personal, sino del bienestar de la clase.

Ese, ese es el verdadero compañerismo, y lo demás música de castañuelas y.... egoísmo.

Y vamos *anduviento*.

*La Idea Moderna*, de Lugo, *El Magisterio Cordobés*, *El Clamor del Magisterio*, de Barcelona, y otros ilustrados y estimados colegas abundan en las mismas ideas.

Nada, nada. La prensa del ramo, eso de las aspiraciones del Magisterio, se abrirá camino. Y los egoístas, prudentes en esta ocasión, dirán todavía que es una insensatez el cierre de las escuelas.

¿Cómo calificarán esos estimados compañeros, la actitud de los Maestros de Cervera, que no faltándoles que cobrar más que una mesquinidad, ¡¡38 mensualidades!! han dicho: *ahí queda eso*?

De revolucionarios impenitentes.

Si Martínez Campos se enterara le dá otra co razonada y manda fusilar á los Maestros de Cervera.

Y á los del partido de Calatayud, que han acordado lo mismo.

Y á los de la provincia de Lérida que en cuanto se les debe un semestre se llaman *andana*.

Y.... pronto, muy pronto, á los de toda España, hartos ya de esperar y de aguantar al *mas inverosímil* de los Ministros, que hemos conocido desde lo de Alcolea.

Dice *La Educación*, de Madrid, á propósito de este pleito:

«Es un fenómeno digno de apuntación que, solo un par de periódicos agradecidos, y otro par de periódicos librereros ó de librerías, se las vengán echando de sensatos contra nosotros en la cuestión del cierre de las escuelas.»

Los unos, por el ministerialismo, que á todo obliga, y los otros, por el negocio, que obliga á más, se comprende que hablen de esa manera.

De seguro que todos los que cobran bien, y sino todos, porque hay excepciones honrosas, dirán lo mismo.

Y así se pretende establecer el compañerismo profesional.

¡Buen compañerismo!

No creemos nosotros que esos periódicos, de que habla *La Educación*, al estar en contra del cierre de las escuelas, sean impulsados por lo que supone el colega.

Porque siendo periódicos del ramo y redactados por Maestros, antes que el negocio librerero ó *callegil* sera para ellos el interés de los Maestros.

Al oponerse á la pretensión general de la clase lo harán confiados en que el Gobierno hará pagar, sin necesidad de que los Maestros acudamos á resoluciones extremas.

Y aunque esta esperanza revela candidez, queremos considerar á esos periódicos más como *cándidos* que como *interesados*.

Y sigue hablando el colega:

«El periódico de Calleja, según referencias, opina que los Maestros que no cobren, no deben cerrar las escuelas, porque se perjudicaría la enseñanza de la niñez.»

Otro pedagogo librero, que no pierde ripio, ni se descuida en su oficio.

Perdóneme el Sr. Maestro de Valdeavillo, mi amigo Romero, y todos aquellos apreciables compañeros á los que les parece mal lo que yo digo de Calleja. Si es verdad lo que dice *La Educación* debemos entonar un *himno* en loor del librero de la calle de Campomanes, por lo que dice en su *periódico profesional*.

¡La enseñanza, la enseñanza! Sacrifiquémonos, amigos míos, y si se pasan los años sin percibir un céntimo no por eso desmayemos, adelante, adelante.

La enseñanza es antes que todo. ¿Qué importa que nuestros hijos no coman, que nuestras familias pasen hambre, que estamos debiendo en todas partes, que somos unos *tramposos*, si al fin y al cabo la enseñanza lo paga.

¡Oh magnanimidad callegista! ¡Qué bien se toreaba desde la barrera!

Si todos los Maestros de España comprásemos en la librería de Calleja y no le diéramos un cuarto ni en este mes, ni en el otro, ni en el año que viene, y por las muestras, nunca, nunca, de seguro, de seguro que Calleja echaba á paseo á los Maestros, á la enseñanza y á la librería.

Que no es lo mismo predicar que dar trigo.

LIBRAJO.

**Solución de la charada del número anterior**

Si entonase en *mi, la, do*,  
La Misa del maestro Eslava,  
Razonable fuera, que  
Mi *domine* me alabara.  
De modo, buen charadista,  
Que sino me he equivocado  
Llena ésta las condiciones  
Del todo MILANESADO.

PEDRO MERINO.

**CHARADA.**

De una *dos prima* preciosa  
una *tres prima* yo tengo;  
en ella apoyo y sostengo  
á mi *todo* muy melosa.

PASCUAL.



LA NIÑA  
**VICTORINA ROMERO JIMÉNEZ.**  
Subió al cielo el día 15 del actual á los 15 meses de edad.  
Q. S. G. H.  
Sus desconsolados padres, hermanos, abuela, tíos, primos y demás familia,  
Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

**VENTA.**

Martín Frias vecino de Lodares de Osma vende Cien cabezas de ganado cabrio de todas edades.

El que desea comprarlas puede tratar con dicho Martín.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

EXPOSICIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA  
DEL  
SISTEMA MÉTRICO DECIMAL  
POR  
**D. FELIPE URIEL REMACHA**  
*Maestro superior*  
De venta en la librería de LA PROPAGANDA  
á 75 céntimos de peseta ejemplar.

**LOS CONOCIMIENTOS PSICOLÓGICOS**  
SON NECESARIOS AL MAESTRO

Discursos pronunciados en las conferencias pedagógicas de Soria el 23 de Julio de 1890, por

**D. FELIPE URIEL REMACHA**  
Maestro de primera enseñanza superior, encargado del desarrollo del tema y por  
**D. CASTO SAN LORENZO GARCIA**  
Profesor superior de primera enseñanza designado para hacer objeciones.  
Precio, 50 céntimos de peseta ejemplar en la librería de LA PROPAGANDA.

Brevés y sencillas Nociones de Geografía puestas al alcance de los niños  
por  
**D. Casto San Lorenzo García**  
á 2'50 pesetas la docena en la librería de este periódico.

Nociones generales de  
Aritmética teórico-práctica  
con el sistema métrico-decimal  
por

**D. JUAN MACHO MORENO**  
*Profesor Normal*

y  
**D. VICTORIANO CORREDOR GOMEZ**  
*Maestro de 1.ª enseñanza superior*

Tercera edición notablemente mejorada y aprobada de texto.  
Precio, 75 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico, Plaza Mayor, núm. 4, Burgo de Osma.

Del acento y las nuevas reglas.  
Exposición y defensa de las publicadas últimamente por la Real Academia  
por  
**D. JUAN MACHO MORENO**  
A 80 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico.

**CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO**  
DE  
**JUAN ILLANA ZAHORA,**  
**BURGO DE OSMA.**

Parroquianos: En este establecimiento encontraréis los chocolates más selectos que se pueden elaborar á precios sumamente arreglados. Los cacao y azúcares se reciben directamente del puerto, y la libra es la castellana, ó sea 16 onzas.

En el chocolate de 5 reales. se rebaja medio real en libra, en lo de 6 y 7, tres cuartillos.

No creáis que la baja obedece á que el género esté adulterado; no hay nada de eso, y por ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le guste recibiendo él mismo

LIBRERIA

DE

## LA PROPAGANDA

Á CARGO DE

**FRANCISCO JIMENEZ GONZALO**

4-PLAZA MAYOR,-4.

**BURGO DE OSMA.**

En esta librería hay toda clase de libros para Escuelas, proporcionando los que falten y se la encarguen á correo seguido.

Tanto los libros como el completo menaje para dichas Escuelas, tienen el mismo coste que en los puntos de adquisición, con solo el pequeño aumento del porte.

En la misma librería, hay un variado surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños á precios desconocidos.

Surtido abundante en toda clase de devocionarios, obras religiosas, recreativas y libros de texto para el Seminario.

Se admiten cuantos encargos se hagan en el ramo de librería y suscripciones á obras.

### IMPORTANTE A LOS MAESTROS

Siempre que los pedidos vengan autorizados con su firma, pueden pedir en cuenta abierta, cuantos objetos deseen para las Escuelas de su cargo.

## LA PROPAGANDA

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

**FRANCISCO JIMENEZ GONZALO**

4-PLAZA MAYOR,-4.

**BURGO DE OSMA.**

Montado este Establecimiento tipográfico con magníficas máquinas, las impresiones que se hacen en el mismo resultan con mucha perfección, á la vez que económicas por la brevedad con que se ejecutan.

Hay de venta, una modelación completa para todos los servicios de Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados municipales, Guardia civil, Maestros, etcétera, toda en buen papel de hilo y la mayor parte con rayado perfecto, y arreglada á las disposiciones vigentes.

Se hacen toda clase de impresiones con prontitud, perfección y economía.

### IMPORTANTE

Los Ayuntamientos y Juzgados municipales pueden pedir en cuenta abierta cuando necesiten para sus respectivas oficinas, siempre que los pedidos vengan autorizados con sus firmas y sellos respectivos.

## ¿LOCO Ó DELINCUENTE?

NOVELA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

POR

**R. VEGA ARMENTERO.**

No es una novela más—así podríamos decir—la que con el interesante y significativo título con que encabezamos estas líneas, ofrecemos hoy al público, debida á la elegante pluma del tan infortunado como distinguido periodista y fecundo escritor Vega Armentero, autor de *La Ralea de la Aristocracia*, *La Venus Granadina*, *El Fango de Boudoir* y otras más que tan merecido éxito alcanzaron. No, no es una nueva novela destinada solamente á satisfacer el gusto de los aficionados á la buena literatura; es algo más que eso; es la trágica historia de negras desventuras, el relato de tenebrosa desgracia, el acabado cuadro de sombrío y sangriento drama, que diríase guarda gran semejanza con el terrible drama

en que el autor fué protagonista, y cuyos perfiles, conoce el público que leyó las reseñas de las famosas sesiones del juicio oral de no menos famoso proceso.

Los personajes de Vega Armentero, más bien que producto de su rica imaginación de novelador, parece como que han vivido y aún viven en un modo real, que se les conoce, que se les siente, que evocan recuerdos de recientes trágicos sucesos y hieren la imaginación con episodios que no es posible se olviden en mucho tiempo.

Cuanto al mérito literario de este libro, destinado á alcanzar gran resonancia, solo diremos que en tan conmovedoras páginas campea un estilo bellísimo, fluido, brillante, y que las descripciones son primorosas y dignas del autor que por tan admirable modo ha sabido cultivar el naturalismo en sus producciones.

¿Loco ó Delincuente? forma un tomo de abundante y nutrida lectura, de excelente impresión, y véndese al precio de *dos pesetas cincuenta céntimos* ejemplar. Los pedidos á D. José Matarredona, Director de *El Porvenir Editorial*, Horno de la Mata, 5, principal, Madrid y entodas las librerías.—En la Habana *Galería Literaria*, señora viuda de Pozo é hijos, Obispo, 55.

GUIA

DE LOS

## JUZGADOS MUNICIPALES

Libro importante en que se halla recopilada toda la legislación en materia de Juzgados con muchos casos prácticos por

**D. Santiago Verde Gómez**

*Secretario municipal*

Está dividida la obra en cinco partes.—La primera comprende la sección doctrinal.—La segunda, legislación en materia civil.—La tercera, legislación en materia criminal y penal.—La cuarta, casos prácticos y formularios y la quinta timbre del Estado y aranceles.

Forma un tomo de 550 páginas en 4.º mayor y su precio es de *tres pesetas en rústica y cuatro en pasta*.

Se sirve á correo seguido previo importe en sellos ó libranza del giro mutuo, advirtiendo que si se quiere certificada ha de remitirse tres reales mas.

4—Plaza Mayor—4

**Burgo de Osma**

## LA PROPAGANDA

Revista de intereses generales, políticos, ciencias, literatura y primera enseñanza.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. . . . . 1,50

Por un semestre. . . . . 3

Por un año. . . . . 5,50

Pago adelantado.

Es el periódico de más circulación de la provincia.

## Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino Amarillo*, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial, inter costal ó céntrica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatibilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Villanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

## TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

**LA PROPAGANDA.**

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4—Plaza Mayor—4

**Burgo de Osma.**